Acta de la Sesión Nº 41

día 8 de junio de 1965

En Buenos Aires a ocho días del mes de junio de un mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de la Srta. Luz Vieira Méndez, el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, los Vocales Sra. Ileana Sabattini de Lecumberry, Sres. José Santiago Cortés y Leopoldo Rodríguez Torre. Ausente por encontrarse en Jujuy, cumpliendo una misión oficial, el Vocal Benicio Carlos Alberto Villarreal. El Sr. Ulises René Girardi, se hace presente a las 17 y 50.

Siendo las 15 y 40 se inicia la sesión.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban los expedientes del orden del día:

Expte. 6519-65 — 1 — Aprobar la permuta acordada entre los vicedirectores de las escuelas Nros. 20 del DE 10º y 240 de Tucumán (ambas 1ra categoría grupo "A"), Sr. Leoncio Segundo Galletti y Sra. Alma García Varas de Echarren.

Expte. 5956-65 — 2 — Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las Esc. 6 del DE 1º, Srta. Ofelia Catalina Alemany y 11 del DE 6º, Sra. María Nélida Barandalla de Vasena.

Expte. 5955-65 — 3 — Aprobar la permuta acordada entre los vicedirectores de las escuelas 5 y 22 de los DE. 18º y 12º, Sres. Julio César Arenillas y Luciano Ramón Raventos.

Expte. 4432-65 — 4 — 1º- Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las Esc. 204 y 102, ambas de Córdoba ("A"), Sras. Blanca Nieve Joulia de Irusta y Olga Martínez de Traiano.

2º- Aceptar, en la fecha en que dejara de prestar servicios, la renuncia presentada por la maestra de grado de la Esc. 102 de Córdoba, Sra. Blanca Nieve Joulia de Irusta, por razones particulares.

Expte. 7838-65 — 5 — Acordar el traslado transitorio solicitado por la maestra de grado de la Esc. 44 de Formosa, Sra. Dora Elsa Candia de Lozaya, debiendo la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 2da, proceder a su ubicación.

Expte. 7159-65 — 6 — Acordar el traslado transitorio que solicita la maestra de grado de la Esc. 226 de Córdoba, Sra. Lady Olga Perazzo de Vaquero, a la Capital Federal, debiendo las Inspecciones Generales de Provincias, Zona 1ra y de la Capital, ubicarla.

Expte. 4915-65	7	Aceptar, en la fecha en que dejó de prestar servicios, la renuncia presentada por el maestro especial a cargo de la dirección de la Universidad Popular Argentina "Tomás A. Le Bretón", Sr. Arístides Ronán Saracino por razones particulares.
Expte. 4327-65	8	Reintegrar a la docencia activa a la maestra con funciones auxiliares de la Esc. 9 del DE 4º Srta. Aída Lombardo, y dar intervención a la Junta de Clasificación de la Capital Federal para ubicarla.
Expte. 5867-65	9	No hacer lugar al pedido de ubicación transitoria formulado por el director de la Esc. 80 de La Rioja, Sr. Reyes Baltasar Leal por no encuadrar en las prescripciones de la resolución general Nº 49-64.
Expte. 14845-64	10	Hacer constar que las funciones auxiliares que le fueron asignadas a la maestra de la Esc. 87 de Córdoba, Sra. María Cristina Geranio de Arrascaeta, son por el término de un año.
Expte. 24017-62	11	Aprobar la ubicación en la Esc. 415 de Santa Fe ("A") como maestro de grado del Sr. Germán Vicente Sosa, atento la resolución del 27-V-64 (hoja 71)
Expte. 19056-64	12	Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la Esc. 23 del DE 19º, de la Srta. Carmen Catalina Lanza Pellegrini, en razón de que se la nombró maestra de sección de jardín de infantes de la Nº 21 del mismo distrito, donde tomó posesión el 16 de marzo ppdo.
		Se tratan los expedientes fuera del orden día, resolviéndose:
Expte. 5164-65		Aprobar la permuta acordada entre las directoras de las Esc. Nros. 5 y 34 de Jujuy (1ra "A") Sra. María R. Amada Corrales de López Jordán y Srta. Domitila Cholele.
Expte. 5154-65		Disponer la creación de nueve (9) secciones de grado en escuelas de esta Capital, conforme con el detalle de fs. 1 de estas actuaciones y aprobar las transferencias, dispuestas con tal fin, de los cargos de maestro de grado de las escuelas que en cada caso se determina, sobrantes por refundición.
Expte. 6923-65		Se tomó conocimiento. Situación en la Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares atento al reintegro Sr. Marino. Pasan las actuaciones a Dirección General de Personal y Dirección General de Administración.
Expte. 8841-65		Designar con carácter transitorio en el Instituto "F. F. Bernasconi" para cumplir funciones de ayudante docente en la Sección Cursos de Perfeccionamiento Docente de la Biblioteca "Joaquín V. González" a la Srta. María C. Elsa Manchetti (L.C. 4.944.080) con veinte (20) horas semanales de labor desde el 15 de junio hasta el 30 de octubre de 1965 y la asignación total de $42.000.000.- como única retribución, pagaderos en una primera cuota de $6.000.000.-

y tres cuotas iguales de $ 12.000.000 cada una. 2º Dirección General de Administración dará al gasto la imputación correspondiente y adoptará las providencias necesarias para efectivizar oportunamente dichas retribuciones.

Comunicación del Sr. Subsecretario de Educación de Santa Cruz:

La Sra de Lecumberry informa sobre el contenido de la misma y luego de un cambio de opiniones, en el que interviene el Dr. Rodríguez Torre se formulan algunos nombres de Señores Inspectores y Subinspectores Generales, como posibles integrantes del jurado a que el asunto se refiere y se encomienda a la Sra de Lecumberry para hacer una consulta al respecto. Cumplido ello se resuelve: Designar como integrantes del jurado en el Concurso para cubrir los cargos de Sub-Inspector General de enseñanza primaria, Secretario Técnico de la Sub-Inspección General. Inspector de Enseñanza Primaria, en la Provincia de Santa Cruz, a los señores:

Inspector Técnico General de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos, Sr. George Carlucci.

Sub Inspector Técnico General de Escuelas de Provincias, zona 2da don Omar Franchi.

Sub Inspector General, interino, de Escuelas de la Capital, don Héctor Chiesa.

Acto seguido, la Srta Presidenta da cuenta del contenido de una nota del Inspector Técnico General de Escuelas de la Capital, Sr. Valverde, informando sobre el fallecimiento de un niño que concurría al Jardín de Infantes Nº 3 del D. E. 11º, que se habría producido, según información extraoficial, por un proceso de gripe. Dice que con referencia a este asunto conversó con el Dr. Blasley, Director de Enfermedades Transmisibles del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, quien ratificando las normas vigentes, opinó que no se justifica la clausura de las escuelas, salvo que la ausencia de los maestros esté proporcionada a la de los alumnos.

De inmediato, el Sr. Cortés hace saber que el Sr. Quiroga Lucco, necesita la designación de una persona en la Biblioteca del Instituto "F. F. Bernasconi". Se autoriza y aclara

que el respectivo contrato puede hacerlo la Dirección del mismo. Siempre refiriéndose al Instituto "F. F. Bernasconi", dice que la Dirección le ha informado que hay excesiva inscripción en los cursos para inspectores y que sería necesario dividirlos, de manera que funcionaran uno por la mañana y otro por la tarde. Ello supone necesariamente aumentar el número de profesores. El Sr. Quiroga Luco, propondrá su designación y desearía reunirlos previamente para dar una orientación uniforme. La Srta Presidenta da detalles sobre algunas asignaturas y las personas que podrían dictarlas. El Sr. Gómez Bello pregunta si está previsto el presupuesto para ese posible aumento del número de profesores, y el Dr. Rodríguez Torre, indica que se le haga notar ese problema al Sr. Quiroga Luco. ______

Informes: La Srta Presidenta, antes de comenzar su informe, dice que desearía preguntar si no se considera conveniente acumular todos los expedientes para los días lunes y martes y reservar la sesión de los jueves para estudios de problemas diversos y, especialmente, para considerar aspectos técnicos. El Sr. Cortés está de acuerdo con el criterio, pero opina que, antes habría que estudiar todos los asuntos pendientes de resolución, entre ellos, el de las Universidades Populares Argentinas. La Srta Presidenta aclara que, precisamente, a eso se refiere. El Sr. Gómez Bello propone que dichos asuntos lleguen a la sesión con opinión de las Comisiones. A su vez, el Dr. Rodríguez Torre dice que al respecto, convendría hacer un temario. Como hay asentimiento en ello, se toma nota por Secretaría, que tendrá en cuenta el temario ya considerado en sesiones anteriores. ______

Referente a las Universidades Populares, cuyos representantes visitarían en breve a algunos de los Sres Vocales, el Sr. Gómez Bello, aconseja que se les pida un memorial o presentación por escrito. ______

De inmediato informa la Srta Presidenta: ______

1º) Que ya está firmado el Decreto 4425, acor-

dando el índice 400, a partir de marzo ppdo. ___

2°) Que le manifestó el Dr. Prado que hay que hacer economías tal como lo indica la Secretaría de Hacienda y al mismo tiempo le hizo saber que se estudiaba la posibilidad de traspasar al C. N. de Educación un incremento al anexo 32 de 250 millones de pesos, que serían transferidos del Ministerio de Educación. Ha trabajado en eso, con los señores Liano, Lunatti y Di Baja a fin de reestructurar los servicios ya aprobadas por el Consejo en distintos rubros, dentro de las nuevas posibilidades. ___

3°. Que conversó con el Sr. Valverde sobre el Sr. Garcés, a propósito de su posible ubicación en la escuela de doble escolaridad N° 18 del D.E. 19°, pero que aquél le informó que el mismo ya tiene vencida su permanencia en el cargo. En tal caso dice, podría asignársele la escuela al Sr. Arillaga, que le sigue en puntaje. Al respecto, la Sra de Lecumbery en base a un detallado informe de la Inspección General, hace notar que de los cinco candidatos a ocupar esa Dirección los Sres Raúl Garcés, Juan M. Arillaga y Raúl Esquinazi, tienen vencida la autorización de permanencia. Por lo tanto se resuelve no considerarlos y en base a los antecedentes que registran, se establece el siguiente orden. 1°) Sr. Roberto Pugliese 2°) Sr. Alfredo Fernández. ___

4°) Que concurrió a la ciudad de Pergamino, acompañada por el arquitecto Orlandini, donde fueron recibidos por el Intendente y autoridades escolares, y asistieron al acto de la Esc. N° 77. Les entregaron documentación que faltaba sobre donación del predio por la Cooperadora. Aclara el Sr. Rodríguez Torre que falta todavía una boleta de contribución y que la valuación es de 2 millones de pesos. Se agrega que dicha escuela recibirá 200 bancos nuevos.

Por secretaría se hará carta a los cooperadores que adquirieron la casa donde funciona la escuela N° 77, agradeciendo tan altruista gesto. ___

Visitó luego la escuela N° 41, edificio monumental pero cuya construcción no se ha terminado pues el cons-

tructor dice que se le adeudan certificados. En reunión reservada se convino con el contratista pagar dichos certificados, con su compromiso de entregar la obra terminada en un plazo de 45 días. Si no ocurre así, se rescindirá el contrato. Señala también algunos inconvenientes en la arquitectura del edificio que, en parte habría que subsanar, haciendo un alero y además, que hay un predio al lado cubierto de maleza, por lo que se propuso al Intendente la construcción de una plaza. Los bancos están totalmente deteriorados y por su estado no resultan ya adecuados para esa escuela, por lo que se le pidió el envío de bancos nuevos. ___

5º) Que esta mañana le habló el Sr. Bulacio sobre los centros de alfabetización de Santiago del Estero para ver si hay posibilidad de que viaje a esa provincia, donde todo está listo para hacer el acto. ___

Señala que aún estamos desprovistos de material, pero se están preparando diversas cartillas. Respecto a ese mismo asunto en Jujuy, el Sr. Villarreal le ha informado que se está trabajando entusiastamente. ___

La Sra de Secumberry y el Sr. Girardi, se refieren a la publicidad que, sobre alfabetización se hace por radio y televisión. ___

La Srta Presidenta dice, finalmente, que si el Cuerpo la autoriza, viajará a Sgo. del Estero el viernes para regresar el domingo. Se aprueba. ___

6º) Que la visitó el Gobernador de Chubut para firmar el convenio sobre construcciones de escuelas, pero que el mismo no se firmó por observaciones que le hace el Director de finanzas de dicha provincia. Hace saber que hay un proyecto de Decreto autorizando al Consejo a invertir hasta 10 millones de pesos en servicios y obras lo que facilitaría las construcciones que se hacen por convenio. El Tribunal de Cuentas ya ha estudiado el Decreto y opina que no existirá objeción legal para

que el mismo se dicte. ___

7:) Que hay una comunicación del Senado Nacional, informando sobre la constitución de la Comisión de Educación que ha quedado integrada de la siguiente manera: ___

Presidente: Dr. Rubén V. M. Blanco ___

Vicepresidente: Dr. Aldo H. Cantoni ___

Secretario: Sr. Ernesto Nicco Acuña ___

Vocales: Sr. Felipe Abdala ___

Sr. José F. Castiglione ___

Sr. Ricardo Ovando ___

Sr. Miguel Salmen ___

8º) Que ha llegado un telegrama del Secretario de la C.G.T. pidiendo dejar sin efecto cesantías de suplentes en Buenos Aires, resueltas por Inspección Seccional. Aclaró que los mismos, según informa el Sr. Inspector Carlos O. Bauer, fueron designados transgrediendo normas vigentes. Se decide al respecto dar un comunicado por medio del periodismo.

9:) Que ha llegado una nota del Dr. Caputo informando sobre los contratos de arrendamiento en el campo "La Juanita" Dpto de General San Martín, La Pampa.

10º) Que hay una comunicación del Dpto de Orientación Vocacional de la Universidad de Bs. As., invitando a la Srta Presidenta a integrar la Comisión Honoraria. Dice al respecto que interesaría tener intervención en ello una vez conocido el temario. ___

11:) Que respecto al edificio que el Banco Hipotecario Nacional cede al Consejo Nacional de Educación ubicado en el camino a Ezeiza, Barrio Gral Paz, habló con el asesor jurídico de la Institución Sr. Rodríguez y con el Dr. Martínez Granados. No había inconvenientes para la ocupación del local por el Consejo Nacional de Educación y probablemente el Banco Hipotecario Nacional colabore en el mejoramiento del local y sus alrededores.

Acto seguido pasa a informar la Sra. de Lecumberry sobre los siguientes puntos: 1º) Sobre la situación del ex-Vocal Sr. Marino. Se toma conocimiento de lo actuado por Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares. ___

2º) Respecto a un memorandum sobre servicios voluntarios. Luego de un cambio

de opiniones sobre el tema se presenta una nota que los representantes del Consejo propondrán en la próxima sesión y por la que se solicita al Poder Ejecutivo fije posición a fin de saber si es posible llevarlo a la práctica. ___

De inmediato el Sr. Girardi informa: ___

1º) Que concurrió al acto del "Día del Periodista" y comenta algunos aspectos de las exposiciones que se hicieron. Recalcando la parte final del discurso del Sr. Presidente de la República en cuanto asegura, durante la permanencia de su gobierno, la más absoluta libertad de prensa. ___

2º) Que recogió opiniones sobre los concursos Nros 40 y 56. La Sra. de Lecumberry, que da detalles de las tramitaciones cumplidas en ellos, opina que es indispensable se expida el Consejo a la mayor brevedad, previo despacho de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, luego que se lo haga llegar a Dirección General de Asesoría Letrada. Se acepta el temperamento a fin de dar término al asunto, con recomendación de urgente despacho. ___

Acto seguido entra un expediente que lleva el Nº 7031-65, sobre aprobación de tramitaciones para transferencias de cargos de maestros de grado, que permitiría cubrir 58 cargos de maestras jardineras. Se resuelve pasarlo a Comisión de Didáctica. ___

Siendo las 19 y 15 se levanta la sesión.